

Vacaciones de verano: 8 consejos para evitar estafas al alquilar una cabaña

5 enero, 2024



Según explicó el jefe de Delitos Económicos, Osvaldo Araujo, hay recomendaciones para tener en cuenta al contratar una estadía.

El Ministerio de Seguridad y Justicia lanzó un video, a través de sus redes sociales, donde busca advertir a locales y turistas sobre la importancia de seguir ciertos consejos al alquilar una cabaña y evitar ser víctimas de estafa.

Según explicó el jefe de Delitos Económicos, Osvaldo Araujo, hay al menos 8 tips que se deben tener en cuenta previo a contratar una estadía.

“Desde hace un par de años, en época de vacaciones, una de las denuncias más recurrentes son las estafas con alquileres de

cabañas, salones de fiesta, casas de fin de semana, inclusive hasta peloteros para cumpleaños y todos los eventos que normalmente conocemos”, señaló Araujo.

El jefe de Delitos Económicos detalló que este tipo de estafas se da habitualmente en las redes sociales, “un medio que se ha vuelto propicio para estos delitos. Desde allí muchas veces el contratante, creyendo que está con el negociante verdadero, no está ni más ni menos que negociando con un delincuente”.

En ese sentido, aclaró que usualmente utilizan este modus operandis en los diferentes tipos de modalidades de alquileres temporarios que funcionan en la provincia.

Araujo agregó que se está recibiendo entre 3 y 4 denuncias de este tipo a la semana en época de verano.

“Esto es lo que nos preocupa y nos llama a difundir medidas de prevención”, señaló al sostener que hay 8 recomendaciones básicas que todo ciudadano “ya sea mendocino o turista” debería de seguir antes de concretar cualquier tipo de transacción en materia de alquileres temporarios.



Los 8 tips para evitar una estafa al alquilar una cabaña

“Primero, nosotros recomendamos constatar si el lugar existe”, indicó el jefe de Delitos Económicos. En ese sentido, se sugiere siempre previo a pactar una transacción en Mendoza revisar el listado de alojamientos habilitados por el Ente Mendoza Turismo (EMETUR).

De esta manera, Osvaldo Araujo señaló que **“hay que tratar, dentro de lo posible, de confirmar si el lugar existe.** Hemos visto en lugares que directamente la dirección es inexistente o la foto data de otra publicación. Entonces, hay ingeniería que el delincuente hace que es muy básica y que con una simple verificación se puede dar cuenta uno que lo están queriendo estafar”.

Además, recordó que **“también hay municipalidades que tienen sectores de turismo, en donde uno puede consultar. Ese es otro lugar confiable, para poder contratar sin problemas”.**

La **segunda sugerencia** de la División de Delitos Económicos tiene que ver con evitar contratar alquileres temporarios, a través de las redes sociales, si no conocemos a la persona con la que estamos tratando.

“No contratar, ni transferir dinero al primer contacto. Tampoco hay que permitir que el supuesto comerciante me apure con que se le vence el tiempo y si no lo contrata ahora o no le transfiere dinero, se lo va a alquilar a otro. Eso es mentira”, es la tercera recomendación.

A modo de **cuarta** recomendación sugirió que “si el alojamiento es muy barato, probablemente no sea verdad. Hay que averiguar precios y realizar una comparación”.

La **quinta** tiene que ver con asegurarse de que todas las condiciones que te ofrece el lugar se cumplan, para ello, “hay que chequear los siguientes datos: nombre del dueño o persona responsable, domicilio del alojamiento, que servicios y comodidades incluye, horario y fecha del check-in y check-out, entre otros”.

“No realizar compras en efectivo, con giros postales o a través de empresas de envío de dinero que no permitan verificar al vendedor. Se recomienda hacer el pago por homebanking, con tarjeta de crédito o transferencia bancaria, que son medios que permiten mantener un seguimiento de la transacción”, señaló como sexta recomendación.

El séptimo consejo tiene que ver con “evitar que saquen fotos a tu DNI”. Señaló que con el supuesto fin de “comprobar la identidad” terminando “robando” tus datos.

Para finalizar, el jefe de Delitos Económicos resalta la importancia que ante estas estafas hay que llamar al 911 y realizar la denuncia ingresando a la página de Denuncias Online del Ministerio Público Fiscal.